



CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE**, motivada por el cumplimiento de plazos para subvenciones, que celebrará previa autorización de las urgencias, de conformidad con el Art. 112.4 del ROF, la **Junta de Gobierno Local** el día **26 de noviembre de 2025**, a las **10:15 horas**, en Sesión no presencial, telemática a través de la herramienta ZOOM. Para lograr quórum por el carácter de extraordinaria y urgente de esta sesión, en primera convocatoria y, de no existir quórum preceptivo, en segunda convocatoria, una hora después. En la que se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente orden del día,

EL ALCALDE - PRESIDENTE

Fdo. Francisco Cañizares Jiménez

ORDEN DEL DÍA

- 1.- AUTORIZACIÓN DE LA URGENCIA, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- PROPUESTA URBANISMO. APROBACIÓN DE PROYECTO DE REFORMA DE ZONAS PEATONALES EN EL AUDITORIO DE LA GRANJA.

